



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

MCM/CSP/RBM

**DESIGNA REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA Y DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.**

CONCEPCION, 21 de septiembre de 2020.

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO: N° 3.961

**VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744, de 1988; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/1989, de Educación; el Decreto Supremo N° 260/2018, de Educación; lo dispuesto en la Ley N° 18.834, de 1989; la Ley 21.094 sobre Universidades del Estado, de 2018, lo señalado en la Resolución N° 7/2019, de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario exento N° 01/2014; el Decreto Universitario exento N° 1470/2020; y,

**CONSIDERANDO:**

1. Lo establecido en el artículo 38° letra e) del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1989, que fija el texto de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío;

2. Lo prescrito por el Decreto Universitario exento N° 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó el texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío;

3. Lo señalado en el Decreto Universitario exento N° 3516/2020 que convocó y fijó el calendario de los procesos electorarios realizados en la Facultad de Ciencias Empresariales, a objeto de elegir al Representantes del Departamento de Administración y Auditoría y del Departamento de Sistemas de Información, ambos, ante el Consejo de esa Facultad;

4. Lo informado por el Sra. Secretaria del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), relativo a que, mediante Acta N° 426, de fecha 16 de septiembre de 2020, el TRICEL aprobó los resultados definitivos de los procesos electorarios llevados a efecto en la Facultad de Ciencias Empresariales con el objeto de elegir Representantes del Departamento de Administración y Auditoría y del Departamento de Sistemas de Información, ambos, ante el Consejo de esa Facultad, proclamando electos a don Eduardo Gastón Castillo Morales y a doña Brunny Angélica Troncoso Pantoja, respectivamente, lo que consta en certificación de dicha Secretaria, de fecha 21 de septiembre de 2020.

**DECRETO:**

Designase al académico don Eduardo Gastón Castillo Morales, cédula nacional de identidad N° 7.339.728-6, como Representante del Departamento de Administración y Auditoría, y a la académica doña Brunny Angélica Troncoso Pantoja, cédula nacional de identidad N° 9.728.990-5, como Representante del Departamento de Sistemas de Información, ambos ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, desde el 21 de septiembre de 2020 y por el plazo de 2 años a contar de esa fecha.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MAURICIO CATALDO MONSALVES – RECTOR

Rector.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, por orden del Sr.

Saluda a Ud.

  
SECRETARIA GENERAL  
CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS  
Secretaria General

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)